

Suscripción
 Perona un mes... 1 Pta.
 Provincia y resto de España Trim. 4
 Extranjero 7/50
 Número suelto 5 Céntimos

CIUDADANÍA

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, remitidos y esquelas
 Precios convencionales
 De los originales firmados son responsables sus autores

AÑO I

OFICINAS:
 Rambla de la Libertad, 33. GERONA

Martes, 20 de Diciembre de 1910

Dirección Telefónica:
 CIUDADANÍA.

GERONA

Núm. 118

CIUDADANÍA

Consejo de Administración

Reunido en sesión ordinaria, ha creído procedente modificar el anuncio inserto en los números 103 y 104 en forma de que se expidan al cobro los recibos de fuera de la capital, comprendiendo los meses de Noviembre finido y Diciembre corriente, al solo objeto de que a partir de 1.º de Enero, la marcha económica siga por trimestres naturales. En su consecuencia, nuestros corresponsales recibirán dichos recibos de pesetas 2.75 importe de la suscripción hasta fin del corriente año.

También se expedirán al cobro y al propio objeto de unificar el pago desde 1.º de año por trimestres regulares, los recibos del corriente mes, de importe 1.35 pesetas a los suscriptores cuyo trimestre venció a último del finido Noviembre.

EL PRESIDENTE,
Alberto Balari.

HABLÓ SENANTES

Ya tenemos planteada otra vez la discusión sobre el proyecto de ley del Candado; ya han hablado los integristas y carlistas, sosteniendo que dicho proyecto ataca a la libertad individual, en sus manifestaciones de la conciencia y el pensamiento.

Pero ¿es que tienen derecho a gozar de la libertad, quienes se mofan de ella y la escarnecen a cada momento? O es que viviendo dentro de ella, quieren embriutecerla?

¿Pueden disfrutar de ella, quienes desde el púlpito y el periódico han dicho que el liberalismo es pecado y se han valido de todos los procedimientos, desde los más suaves a los más atroces para secuestrarla?

¿Como osan invocar la libertad de conciencia y de pensamiento, si no la quieren para los que no piensan como ellos!

La libertad, que es sinónimo de moralidad, nos la presentan en los padres Román, Flaminio y cientos de otros que sería largo enumerar, como botones para muestra de las muchas inmundicias que han cometido; la libertad, que es sinónimo de justicia, nos la presentan en la acción de los tribunales no pudiendo penetrar en los claustros conventuales, en donde se han consumado nefandos crímenes, como el de la niña del convento de

Gracia por ejemplo, — para ejercerla; la libertad, que es sinónimo de democracia y de amor a la patria, nos la presentan no queriendo respetar las creencias ajenas, pero imponiéndose las suyas y eximiéndose de ir a defenderla.

Si pudieran levantarse de sus tumbas los que por la libertad derramaron toda su sangre, les escupirían en el rostro y apostrofarían a Canalejas de conceder tanta beligerancia a los que de ella han hecho mangas y capirotes.

No puede haber libertad para los que la amordazaron, y harían lo mismo si ahora pudieran, por medio de la Inquisición, que causó, desde que empezó a funcionar en España, (1481) hasta que fué abolida en 1808 por Napoleón, 34.748 víctimas, carbonizándolas en la hoguera, sin contar a 17.689 quemados en efígie y los que encarceló y mandó a galeras, confiscándoles sus bienes.

¡Invocan la libertad de conciencia y de pensamiento! ¿Es que acaso la Iglesia la ha respetado nunca? Atacad sus dogmas y se os querrellarán para mandaros a la cárcel, y en cambio banquetearan cuando lograron el fusilamiento de Ferrer, el fundador de la escuela moderna, de la enseñanza racionalista.

La historia de la Iglesia está llena de crímenes por lo mucho que supo respetar el pensamiento y la conciencia ajena. Miguel Servet, eminente hombre de ciencia en la medicina, teólogo, filósofo y geógrafo, por haber descubierto la circulación de la sangre, destruyendo uno de los dogmas de la Iglesia, de que la vida del cuerpo dependía de la permanencia del alma en él, fué quemado vivo por orden de aquel fraile lascivo llamado Calvino.

¿Me río yo de la virtud que atesoran las congregaciones religiosas! ¿Virtud para competir con más ventajas en el negocio, contra ciertos comercios e industrias?

¿Virtud para amontonar riquezas en sus palacios encantados, que son una humillación a la miseria y un reto al proletario que se muere de hambre?

¿Virtud para estrupar a tiernos niños, cuyos casos se cuentan por docenas?

Le faltaba a la semana gloriosa de Julio un complemento más general y contundente para acabar con tanta... virtud.

P. PUIG-BOUILLE.

Desgracia sobre desgracia

LOS VILLARES (JAÉN)

Era triste y lamentable la situación de este pueblo el día 10 del corriente. Por la noche descargó una furiosa tormenta causando incalculables daños y haciendo desbordar el río de Eliche que inundó todo el término municipal y sus frondosas vegas. Más de 1,200 fanegas de tierras de labor quedaron inutilizadas por completo, siendo las pérdidas valoradas en más de 360,000 pesetas.

Otro río llamado Riofrío contribuyó al desastre causando daños por valor de 150,000 pesetas y como en la localidad hace cerca cuatro años que no se recolecta aceituna, tan enormes rebeses acabarán por hacer imposible la vida en esta zona.

La mala administración municipal, que mantiene en pésimas condiciones los cauces de esos ríos, ha sido la causante en gran parte de la catástrofe. Así en el barrio de la Ladera hallase hoy incomunicado no obstante a vivir en él unas 100 personas, todos propietarios, que contribuyen a los gastos del Estado y figuran en las listas de compromisarios. Existe otro barrio llamado Calorina el cual, por el abandono antes expuesto, está en tan malas condiciones que gracias a los individuos de la Benemerita mandados por el sargento señor Martínez, no hubo desgracias personales que lamentar. Fueron tan heroicos los esfuerzos de los guardias por amparar a los hijos de aquellos desgraciados, que uno está con una pierna inutilizada debido a un accidente ocurrido en tan caritativa faena.

Antes existía un puente para el paso de Jabarcuz donde existen muchas casas de campo y una inmensa propiedad que ahora ha quedado destruida. Puente que en vista de las muchas crecidas que experimentaba a menudo el río, pensaron los colonos construir otro nuevo de bastante resistencia, pero a causa de las pasiones y enemistades que existían entre ellos y amenazaban perturbar el orden no se hizo nada, dando por resultado que ahora no se puede transitar por dicho paso.

Administración y Justicia pide este desgraciado pueblo y no caprichos de malos gobernantes que no acuerdan de este vecindario, ni piensan en poner remedio a la desgraciada situación que atraviesa Los Villares. Y pedimos justicia, porque es de justicia el reclamar del Gobierno de S. M. algo que pueda socorrer este vecindario en absoluto abandonado de sus administradores. Si el dinero que este Ayuntamiento recoge no fuera tan mal distribuido tendríamos caminos, puentes y canales en condiciones de hacernos llevadera la existencia, ya que la suerte no nos es propicia.

Pero como la inclinación de estos vividores no es otra que el comer del presupuesto y malgastar nuestros ahorros nos vemos hoy en el caso de aquellos pueblos de Frajana que, pudiendo ser modelos de prosperidad, son mártires de la lucha social. Aquellos por su atraso y el nuestro por el demasiado adelanto de algunos industriales que nos chupan la sangre que nos queda, estamos en ruina!

Pueblo de los Villares! despierta y sacude el yugo que te domina, fijate en que se gasta tu dinero, y verás que se gasta en goces y caprichos que a nada conducen.

Quizás, alguno considere que nuestros lamentos obedecen a móviles políticos; sólo esta excusa les queda a los causantes de nuestra ruina, pero no es así. No creemos justo que la propiedad esté tan mal distribuida y en manos de vividores que amansalva con sus ganados se la comen, y nosotros contribuyamos con los productos de nuestro trabajo a las cargas del Estado que tan crecidas nos la imponen, mientras ellos no contribuyen en nada y si solamente con su voto; voto que es el fruto de su conciencia ennegrecida.

Además tenemos otras cosas que lamentar. Hay una Escuela pública la cual carece de personal competente y una farmacia regentada por un señor sin título académico lo cual ha producido ya algún disgusto.

Terminamos diciendo que si no se pone correctivo a tanta iniquidad este pueblo será uno que figurará en la Historia por haber sacudido su esclavaje por su propia mano.

Mateo Palacio Pinedo

Los Villares (Jaén) 13—XII—10

LA CANALLA

Preguntad qué clase de gente es la canalla a un clérigo, a un prestamista, a un tendero, y os señalarán el montón astroso que se apila en los quicios ó en los bancos de los jardines públicos; a los que pasan con las ropas en andrajos, hambrientos y molidos por la vida hosca; a los comedores de musarañas, a los bebedores de agua, como los tristes y atrabiliarios héroes de Murger.

Vosotros quizá os quedaréis un poco perplejos ¿Cómo puede ser la canalla esta gente tan pobre y tan resignada? Indudablemente los tenderos, los usureros y los curas mixtifican en su provecho el sentido de esa palabra.

Claro es que los harapientos no han cometido ninguna gran canallada; que los que duermen en las demoliciones, no han robado nunca; que los que deliran de hambre ante los escaparates de Touraie, nunca han fabricado duros sevillanos; que los que llevan por indocumento los cueros con que les favoreció la Naturaleza, la absurda madastra, desoñocen el procedimiento de estampilla. Y, sin embargo, son la canalla...

La gente mal vestida es la canalla. Es realmente peregrina esta especie de paradoja.

Sin embargo, los vampiros nacionales, los acumuladores de sueldos son, ante la opinión vulgar, gente perfectamente respetable. Jamás me he tropezado con ningún edil irregular, ¡oh, el eufemismo!, durmiendo entre los escombros de San Gil. Al ver tirar a un vagamundo en una plaza pública, nunca he supuesto que fuera un editor ó diputado; y tampoco he visto al Padre Cucarella ó a Sor Cándida esperando el pan y los huevos tradicionales del Refugio.

Y, sin embargo, esa es la canalla, la verdadera y gran canalla.

La canalla tiene automóvil, casas bellas y confortables, pienes en el invierno, finos lienzos en verano. La canalla está en las Academias, en los Circulos, en las trastiendas, en los púlpitos. Lleva como heraldos a los alucinantes billetes de Banco, y todas las puertas se abren y los espinazos se doblan lacayunos.

La canalla nunca ha ido de quincea. Sólo para los pobres ladrones rige esa disposición gubernativa. Ninguna gaceta ha dicho en su sección de sucesos: «Ayer ingresó en la cárcel, por blasfemo, el académico de la Española señor X...»; ni tampoco: «Nuestro querido compañero en la Prensa don Menganito ha sido sorprendido con un picador de toros en tal menguada casa.»

La canalla es el tendero, que obra veinte por lo que le cuesta una; la canalla es el patrono, que estruja al productor; la Empresa periodística que anula al redactor, que por un puñado de calderilla compra su conciencia y cerebro. La canalla es el agente de negocios, el usurero—tal; Joaquín Ramos, el Continero, etc.—, que por cincuenta duros cobran intereses vitalicios. La canalla es el casero, el latifundiaro, los empresarios de emigración, los eclesiásticos que influyen en la voluntad de los moribundos en pro del acervo conventual.

Los pobres de espíritu, los vencidos, los fracasados, los que no comen nunca... en serio, los que duermen bajo los canalones, esa es la pobre canalla digna del halo de los santos y del incienso de los mártires.

En mis fugas de anarquismo sentimental, tal vez no encuentre soluciones positivas para esta absurda constitución de la vida. Pero yo siento en mi corazón que esto es muy triste y muy trágico, y que en la verdadera y alta moral no debe ser...

Deben acabar los viceversas sarcásticos, las grandes injusticias, los contrasentidos sociales. Socialismo, es la aspiración al progreso colectivo.

Este absurdo de cosas es insostenible. Hay que dulcificar el tráfico sentido de los versos nihilistas de un poeta de ahora:

«Oh, el dolor de la vida negra que [gime y calla] galeotes de una eterna cadena femenina, ante los que pensamos. Y esta triste [canalla, ¿por qué no tiene el gesto de quitarse la vida?]

Y la vida es la sola y luminosa afirmación.
 EMILIO CARRETE.
 (De Vida Socialista)

Partido de Unión Republicana

El domingo último se reunió este partido en el salón-teatro del Centro Republicano de la Calle del Carmen, para decidir la orientación que debía tomar ante el movimiento actual del republicanismo español y las instancias de que era objeto por el Consell Provisional de la Unión Federal Nacionalista Republicana Catalana y la Asamblea Municipal Permanente de Unión Republicana de Madrid.

Se leyeron la circular del Consell y el Manifiesto Al Pueblo Español de la Asamblea de Madrid, y abierta discusión sobre la resolución precedente, se sostuvo un debate animadísimo por los Sres. Lopez, Martinez, Fita, Orench, Albertí, Cerezo, Parera, Masjoan y Estartús, todos ellos con miras elevadas que revelaban el fondo de armonía y verdadera fraternidad republicana que animaba a la asamblea.

Puesto a votación si se enviaria un delegado a la Asamblea de la U. F. N. R. de Barcelona para exponer en el seno de la misma el espíritu de amplia concordia republicana que informa al partido de la Unión, de esta capital, fué desechado por mayoría.

Luego se aprobó por unanimidad y con gran entusiasmo adherirse a la Unión Republicana Nacional, resurgimiento de la nacida en 1903, a la que ha permanecido fiel hasta ahora la Unión Republicana de esta ciudad.

La presidencia dá cuenta de haberse acordado por la Junta la renovación del Censo de la Unión y hace un llamamiento a todos para que procuren el mayor número de inscripciones, teniendo en cuenta una vez más que nuestra Unión, dice, es la agrupación de cuantos quieran sumar su fuerza para sustituir el régimen actual por el republicano, sin abdicación de principios, pues entre nosotros hay republicanos de todos matices solo atentos a la realización del supremo esfuerzo necesario para conseguir la implantación de la República.

Presidia la Junta Municipal, a cuyo frente se encuentra el Abogado Sr. Estartús Eras, redactor de CIUDADANIA.

El rey de los aperitivos

BRIKETT Véase el anuncio en la cuarta página.

Teatro Principal

Fiestas de Navidad, Primero de Año y Reyes

Compañía de zarzuela, opereta y ópera española, dirigida por los señores Conrado Molgosa y Miguel R. Torres.

Debut el sábado 24 de Diciembre de 1910. Abono de 10 únicas funciones de noche.

Lista del Personal de la Compañía:

Maestro Director de Orquesta, Conrado Molgosa; Director Artístico, Pedro Valdeperos; Director de escena, Miguel R. Torres.

Tiplotes: Mercedes Treisois; Josefina Grillo; Ascensión Melchor; Lola Róbles; Tipele Genérica, Josefina del Río; Tipele Característica, Bernarda Viada.

Partiquinas: Lola Querol; Luisa Casanovas; Lola Sampere; Juanita Rosell.

Tenores: Miguel Fargas; Francisco Vidales; Baritono, Mariano Martinez; Tenor cómico, Miguel R. Torres.

Actores genéricos: Joaquín R. Mateu; Manuel Jovanet; Magin Grillo.

Partiquinos: José Borrás; Luis Gonzalez; Pedro Lopez.

Apuntadores: Juan Rius y Fernando Camps.—18 coristas.—18 Profesores de Orquesta.

Archivo Sociedad de Autores Españoles.—Sastrería del Teatro Novedades de Barcelona.—Decorado de los más acreditados pintores escenógrafos.—Zapatería del Sr. Grau.—Armero, F. Camps.—Peluquero, M. Fernandez.—Guardarropa, J. Presas.—Maquinista, A. Huix.

Repertorio: La Vinda Alegre, El Lego de San Pablo, El Anillo de Hierro.—Nuevas: La Princesa del Dolar, La Corte de Faraón, La Fresa, El Diablo con Faldas, El Conde de Luxemburgo y otras.

A los Republicanos

DE GERONA

Las Juntas Directiva del Centro (Carmen 13) y Municipal de Unión Republicana, de esta ciudad, hacen presente a sus correligionarios la necesidad que tenemos todos de llenar las hojas del censo de población, desde hoy al 31 del actual, con mucho cuidado, para no olvidar datos ó antecedentes precisos para cumplir el doble objetivo de perfeccionar el censo de España y luego de proporcionar los elementos de un censo electoral completo.

Cuantos ciudadanos tengan alguna duda para llenar dichas hojas que repartirán los agentes de la autoridad, pueden acudir al Centro Unión Republicana, en donde se les darán cuantas instrucciones precisen, incluso llenar las hojas si los interesados no saben hacerlo.

Es preciso también tener cuidado en quien se entregue la hoja del censo llena, para evitar extravíos que se convierten en votos perdidos por el vacío del censo de que se trata en la ocasión presente.

No olviden los republicanos gerundenses estas advertencias, para evitar que en el día de mañana se encuentren sin voto al verificarse unas elecciones.

Gerona 20 Diciembre 1910.

Las Juntas

Publicaciones recibidas

«VIDA SOCIALISTA»

El número correspondiente a esta semana contiene los siguientes artículos: Vida política, por Pablo Iglesias; La canalla, por Emilio Carrere; Rendición, Enrique Dickmann; Notas internacionales: Cosas reales inverosímiles, por Emilio Correles; Por la fraternidad positiva y la paz universal: De la prostitución, César Peiro Menéndez; La menestra del convento, por Golikardo; De caridad a la vida: Por amor, no por caridad, por Federico González Rigabert; La cárcel, Fermín Blázquez; A propósito de arte: El arte y los poderosos, Anselmo Fuentes; Arte y artistas, por Manuel Hoyos; El emigrante, por B. Luna; Escobazos, por «Maligno»; Constanza, por el Dr. Jaime Vera.

En la portada publica el retrato, de P. J. Troelstra.

A los Republicanos

DEL DISTRITO DE

Sta. Coloma de Farnés

El Centro de Unión Republicana y la Junta municipal de Unión Republicana de Lloret de Mar, ruegan, pero muy encarecidamente a todos los Centros y Entidades republicanas sin distinción, del distrito de Santa Coloma de Farnés, se sirvan nombrar y enviar sus respectivos Delegados a la Asamblea Republicana del Distrito que bajo la presidencia del ilustre republicano y distinguido letrado D. Pedro Estartús Eras, presidente de la Junta municipal de Unión Republicana de Gerona, tendrá lugar en la villa de Vidreras el día 26 de los corrientes a las diez de la mañana.

Que ni una sola de las Entidades Republicanas del Distrito deje de enviar su Delegado a esta Asamblea, en la que entre otros temas de suma importancia se debatirán los siguientes:

- 1.º Necesidad de reorganizar la Unión Republicana en todo el Distrito para sacudir el yugo del caciquismo.
- 2.º Procedimientos y medios ade-

cuados para la reorganización del republicanismo del Distrito. Juntas y Delegados necesarios.

3.º Conducta de la Unión Republicana del Distrito en las elecciones municipales, Provinciales, para Diputados a Cortes y para Senadores.

4.º Relación de la Unión Republicana del Distrito con los demás organismos Republicanos de España.

5.º Manera de atender a los gastos que la dirección política del Distrito ocasione.

6.º Organó de la prensa periódica de la Unión Republicana del Distrito.

7.º Reuniones de la Asamblea Republicana del Distrito.

El Presidente, José Vildá.

Lloret de Mar 18 Diciembre 1910.

Noticias

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se celebró ayer mañana una junta administrativa para ver y fallar el expediente instruido con motivo de una aprehensión verificada en la madrugada del día 10 del corriente en la carretera de Palamós a La Bisbal por el inspector de la compañía arrendataria de tabacos de esta provincia don Saturnino Ruiz Ilera y el agente don Alberto Serrano, consistente en 610 piezas de cinta de seda.

Dicen de Puigcerdá:

Las autoridades francesas, en vista del cariz que presenta la huelga del tunel de Pimorens, han enviado a dicho punto otra compañía de infantería y treinta gendarmes. Ha sido detenido el huelguista Joaquín Serradell. Los obreros en huelga piden aumento de jornal y reducción de horas de trabajo. En vista de esto el empresario ha acordado pagar a los obreros y suspender los trabajos.

Durante la última semana la Sursural que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en esta ciudad ha recibido por imposiciones la cantidad de 25.073'35 pesetas y ha pagado por reintegros 9.492'25 pesetas habiendo abierto 16 libretas nuevas.

En la presente semana se halla de turno el vocal de la Junta de Patronato don Joaquín de Espona y de Huix habiendo cesado en el mismo el Vice-Presidente de dicha Junta don Francisco Monsalvatje y Fosas.

De nuestro querido colega *El Programa* de San Feliu de Guixols, son las siguientes líneas:

«Los Centros «Republicano» de La Bisbal, «Federal» de Palamós y «Fraternidad Republicana Autonomista» de Llagostera, los Comités respectivos y numerosos vecinos de Monells, han dirigido mensajes de felicitación y gratitud al Diputado a Cortes, don Salvador Albert, por su campaña parlamentaria y su actividad en defensa de los intereses de este Distrito.

El Sindicato Agrícola de La Bisbal ha enviado un expresivo voto de gracias al Sr. Albert por sus acertadas gestiones relativas a los derechos arancelarios del maíz, rogándole las prosiga é invitándole al acto conmemorativo del segundo aniversario de la fundación de dicho Sindicato, que tendrá lugar el día primero de Enero próximo.

La «Unión y Defensa de los Montepíos» de la Provincia de Barcelona, ha testimoniado su agradecimiento al Sr. Albert por su cooperación a favor de tales sociedades de beneficencia.

Un jefe del ejército sueco, el teniente coronel Muge, acaba de mandar construir torpedos aéreos de su invención, que operan del mismo modo que los torpedos submarinos.

Dichos torpedos, sumamente ligeros, pueden recorrer medio kilómetro, se lanzan por medio de un aparato especial y explotan al más leve contacto contra el objeto a que se dirigen. La velocidad de este torpedo aéreo, destinado a destruir los dirigibles, es de 50 metros por segundo al iniciar su carrera, pero enseguida se desarrolla a razón de 300 metros. Este terrible aparato de destrucción de que irán provistos los buques de combate va a ser experimentado en Essen, en la fábrica de Krupp, a donde se ha enviado ya el aparato de lanzamiento y cien torpedos aéreos.

Según noticias de buen origen, en el ministerio de la Guerra se estudia con marcadísimo interés la manera de favorecer varias modestas clases, tales como las de escribientes militares y sargentos, entre otras.

A juicio de personas competentes, a los escribientes militares, que tan buenos servicios vienen realizando en las diversas dependencias, es de urgente necesidad el mejorarles de haberes y unificarlos, constituyendo una sola categoría, concediéndoles el ascenso a la clase de oficiales a los doce ó quince años de servicios a lo sumo, pues en caso contrario, escaso ó ningún estímulo encontrarían en su larga y laboriosa carrera, tan desatendida y olvidada actualmente, corroborándolo la frecuencia con que los sargentos aprobados para el ingreso piden después la eliminación de la escala de aspirantes.

El inspector de Correos señor Otto, ha girado una visita de inspección a la administración de Santa Coloma de Farnés quedando satisfecho de su buen funcionamiento.

La representación de «Les Arrels» y «Gent d'ara» que debía celebrarse hoy en el Coliseo Imperial se ha aplazado para el jueves próximo a ruegos de muchas familias que tenían pedidos localidades.

A un kilómetro de Figueras, entre Vilafant y el «Hostal de la arengada», ha sido sorprendido por cuatro sujetos desconocidos el mozo del comerciante de petróleo en aquella ciudad señor Guillaumet. Los malhechores le ataron de pies y brazos al carro que guiaba, amordazándole previamente, y le robaron la cartera y el reloj. Cuando el carro llegó a Figueras, el personal de consumos se apresuró a detener a la caballería y a desatar a la víctima del robo, que estuvo a punto de asfixiarse por lo fuertemente que le habían amordazado los salteadores.

En virtud de una denuncia presentada al Juzgado municipal de San Feliu de Guixols por el Jefe de la estación de aquel ferrocarril han sido multados tres jóvenes que al regresar del «aplech» de Santa Lucia apagaron las luces del vagón que ocupaban.

Leemos en *El Magisterio Gerundense*:

«El Magisterio Gerundense agradece profundamente al Sr. Presidente de la Excmá. Diptación, D. Isidro Riu, y al Contador D. Leopoldo Cánovas, el interés que han tenido para que antes de fin de año pudieran cobrar los maestros algo de lo que por aumento gradual se les adeuda.

Nosotros sabemos que se pensó en hacer más, pero no se ha podido ir hasta donde llega el deseo, que es mucho, de servir al magisterio.»

Llegó a conocimiento del Gobernador interino señor Alvarez de Sotomayor que varios operarios de la fábrica del señor Grober habian sido

despedidos, corriendo rumores entre el público, que pensaban declararse en huelga.

Anteanoche a las 9 convocó el señor Gobernador a varios de los operarios despedidos para conocer la verdadera situación de lo que sucedía. Estos le manifestaron que habian sido despedidos por el señor Grober todos los que componen la sección de aserrar nueces, habiéndoles dado un plazo de 8 días para que se buscasen trabajo, que no habian pensado [por ahora declararse en huelga y que ellos lo que desean es que no les falte trabajo.

El Sr. Gobernador les manifestó que él ampararía a todos en sus derechos, sin distinción de patronos ni obreros, no juzgando la cuestión y que solo les encargaba no alterasen el orden público ni produjesen coacciones porque no estaba dispuesto a tolerarlo bajo ningún concepto y que las reprimiría desde el primer momento.

A las diez de la noche el señor Alvarez de Sotomayor conferenció con el Sr. Grober, el cual le manifestó que efectivamente habia despedido a veintidós obreros por suprimir en su fábrica la sección de aserradores y que esta medida obedecía a no convenir a sus intereses continuase la citada sección, porque importando del Extranjero esta clase de géneros, le resultaban mucho más económicos.

El Sr. Gobernador quedó satisfecho de la actitud de los obreros.

Proximamente en el Cine Gran-Via debutarán «LAS 6 ALEMANAS»

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos para el replanteo previo a la subasta del trozo 1.º de la carretera de la estación de Sils a la de Llagostera por su importe de 1.132 pesetas.

Al Ayuntamiento de Das, le ha sido concedido, mediante subasta pública, el aprovechamiento de 80 pinos del monte denominado «Montaña» para postes de una línea de conducción de corriente eléctrica desde el pueblo de Prat y Sanjuan (Lérida) al de Das.

El Alcalde de esta ciudad ha ordenado que se recojan muestras de leche a los diferentes expendedores de esta ciudad para ser analizada, cuya orden ha sido ya cumplimentada por los agentes de la Alcaldía.

Del resultado del análisis daremos cuenta a nuestros lectores.

OSTRAS VERDES DE Se reciben diariamente

MARINES ríamente y se venden a precios convencionales, en la botillería EL DORADO (cuatro esquinas). También se sirven vinos finos de Montilla, Jerez de las mejores marcas y Rioja, clarete y diamante.

Ciudadania

Se vende en los kioscos EL SOL.—Barria

EL PROBLEMA DE IBERIA
Teófilo Braga
(Presidente del Gobierno provisional de la República portuguesa).
FOLLETO DE ACTUALIDAD
PÍDASE EN EL KIOSCO DE MARULL
PRECIO 15 CENTIMOS.
Para los pedidos dirigirse a Don Lucas Tortellá, calle de Vila y Vila, 95, BARCELONA.

Telegramas

MADRID 19.

El proceso Ferrer

En vista de los apremios del tiempo y no queriendo el Gobierno prescindir de que el rey visite Melilla, pues tiene en ello verdadero interés, el señor Canalejas, encargó al conde de Romanones que explore la opinión de La Cierva y la de los diputados republicanos respecto de la interposición del proceso Ferrer.

Partiendo de la base de que el día 5 de enero se emprenderá el viaje regio al Norte de Africa, ofrece el Gobierno que si se quiere que ese debate se plantee antes, y para que no quede sin terminar para la fecha antes indicada se amplíen las horas de sesión ó se celebren en los días que dure el debate, sesiones dobles.

Tanto la minoría conservadora como la republicana quieren que este debate sea tan amplio como se necesite, pues desean tratar despacio y detalladamente la cuestión, por lo que les parecen pocas las sesiones de que se pueden disponer, descontadas las fiestas, en el espacio que media desde que termine el debate sobre Barcelona hasta la fecha fijada para el viaje del rey á Melilla.

Ampliar las sesiones ó celebradas dobles entienden los interesados que es hacer el debate pesado y restarle interés, y en vista de esto se ha acordado que la interposición se explique apenas regrese el rey de Melilla; para lo cual se reanudarán las sesiones. El viaje se supone que durará doce ó catorce días. Las sesiones se suspenderán apenas terminada la discusión de los presupuestos, dejando tambien aprobada la ley del candado, pues si para entonces, ó sea á mediados de la semana próxima, la minoría carlista no ha cesado en su actitud, el Gobierno empleará los recursos reglamentarios de que dispone para lograr este fin.

Las cámaras

Se aseguraba ayer que el jueves leerá el jefe del Gobierno el decreto de suspensión de sesiones de Cortes.

Respecto al proyecto de ley del candado, el Gobierno parece que continuará permitiendo la discusión como hasta aquí, hasta tanto termine el Senado de discutir los presupuestos.

Una vez logrado esto, se acordará prorrogar indefinidamente la sesión del Congreso hasta que quede aprobado el proyecto.

Sin embargo, se cree que no habrá necesidad de ello, porque los carlis-

tas é integristas desistirán de su empeño, limitándose á protestar por la coacción y retirándose después del salón de sesiones.

Desórdenes en Pamplona

Dicen de Pamplona:

Al anochecer, grandes grupos de carlistas y republicanos se encontraron en la plaza de la Constitución, dándose diversos gritos y vivas. Hubo palos, gran alarma y carreras.

La guardia civil dió varias y repetidas cargas, la última contra un grupo de carlistas que ostentaban boinas encarnadas.

La benemérita que patrullaba por las calles, efectuó varias detenciones.

La copiosa lluvia ha contribuido á restablecer la tranquilidad.

El Sr. Sol y Ortega

Medicina del Campo.—El Sr. Sol y Ortega ha tenido un gran recibimiento.

En el teatro de Isabel la Católica se ha celebrado un mitin.

El teatro estaba atestado.

Pronunciáronse fogosos discursos.

El Sr. Sol fue ovacionado.

Recomendó la unión eficaz para conseguir el advenimiento de la República.

Si cuando la semana trágica de Barcelona—dijo—hubiésemos estado unidos, ni Lacierva, ni Ugarte, hubieran cometido tantos atropellos.

Como consecuencia del entusiasmo que despertó el discurso del Sr. Sol y Ortega, se han disuelto todos los Comités republicanos existentes en el distrito, con objeto de crear un magno de Unión Republicana.

El Mokri

Una carta recibida de París dice que el Mokri usa ya el traje europeo, sustituyendo con el sombrero el fez característico. Se ocupa en colocar su dinero en los Bancos franceses para librarlo de las codicias del sultán.

Preocúpale la operación quirúrgica que le han de practicar y sobre todo la anestesia con el cloroformo. Vive en una casa que ha alquilado ya amueblada.

Afirma que el sultán rectificará el convenio con España y que es inexacto que busque dinero para pagar la indemnización, y que si lo busca para las necesidades del sultán, pero tropieza con dificultades, porque las garantías que ofrece Marruecos están agotadas.

El señor Cobián

El señor Cobián sigue mejorando. Son muchas las personas que han ido á enterarse del estado de su salud.

También han estado con el mismo objeto todos los ministros, excepto el

señor Burell, que no pudo asistir porque su esposa está en síntomas de alumbramiento. Las personas de la familia real han enviado representantes para enterarse del estado del señor Cobián.

CONSEJO DE MIMITROS

Se han reunido esta mañana los ministros para celebrar Consejo en el ministerio de la Gobernación.

El Consejo se ha celebrado con algún retraso, por no haber sido puntuales varios ministros.

Se ha acordado el viaje del rey á Melilla á primeros de año.

Durará la excursión ocho días y don Alfonso embarcará en Málaga y desembarcará en Almería.

En estas poblaciones sólo permanecerá breves horas.

Se ha tratado después de los debates parlamentarios y del cierre de las Cortes.

Estas se cerrarán el jueves ó el viernes. Volverán á abrirse en cuanto regrese el señor Canalejas de Melilla, al objeto de discutir extensamente todo lo relacionado con el proceso Ferrer.

El señor Canalejas ha dado cuenta de la enfermedad del señor Cobián.

Este se halla mejorado, pero el jefe del Gobierno le ha dicho no vaya al ministerio hasta que se halle completamente restablecido, por cuyo motivo se cree tardará cuatro ó cinco días en salir de casa, siendo casi seguro no asistirá á las últimas sesiones de Cortes.

Á Melilla

Se ha ordenado que el «Carlos V» y el «Princesa de Asturias» marchen á Melilla para prestar servicio durante la estancia del rey en aquella plaza.

Los presupuestos

Ha dicho el señor Canalejas que es muy posible termine mañana en el Senado la discusión de los presupuestos.

DEL EXTRANJERO

Inundación marítima

París, 19.—Dicen de Brest que un golpe de mar ha invadido el pueblo de Saint-Guenole, en la punta de Penmarch; las aguas han invadido las calles, sitiando á los habitantes en sus casas. Diversos puntos de la costa quedan llenos de despojos marítimos.

Hace cuarenta días que los pescadores no han podido hacerse á la mar.

La huelga de Puymorens

París, 19.—Perpignan.—La huelga

iniciada hace algunos días por los obreros que trabajaban en las obras del túnel de Puymorens, se ha hecho general.

Ayer no se presentó al trabajo ni un solo obrero.

El Municipio ha presentado la dimisión al prefecto por no haber podido llegar á un acuerdo con las autoridades militares y policíacas acerca del alojamiento de las fuerzas que debían vigilar los talleres donde se declaró la huelga.

Declaraciones comentadas

París, 19.—Berlín.—La «Gaceta de Alemania del Norte», en su revista semanal dice que las recientes declaraciones del canceller acerca de la política exterior del imperio y las de Kiderlen-Waechter sobre Marruecos, han sido por igual acogidas en el extranjero con mucha simpatía.

Ambas declaraciones, añade la «Gaceta», han sido consideradas como nuevas é importantes manifestaciones en favor del desarrollo pacífico de Europa. Termina diciendo que en Francia se ha comprendido por estas declaraciones que no existía para aquella República motivo alguno de inquietud.

Portugal y las misiones

París, 19.—El «Observatore Romano» afirma que el Gobierno portugués ordenará la clausura de todos los establecimientos de las misiones que los padres jesuitas tengan en las colonias portuguesas. Esta clausura se verificará, según dicho periódico, el primero de Enero.

Militares franceses

París, 19.—Hoy llegarán á Roma los oficiales franceses de la escuela de Sanmur, correspondiendo á la invitación de sus compañeros de la escuela de caballería de Tordiquinto, que darán en su honor algunas fiestas. Los oficiales franceses serán recibidos por el rey de Italia.

COLOCACIÓN Se necesita un joven para auxiliar de escritorio. Razón en la imprenta de este diario.

EXPRES H. SUIZO

El único montado :: :: ::
:: :: :: :: á la moderna
De todos el-mas económico.

Bañolas

Maitre d' Hotel B. Gubern y Mart

Cambios

Cierre á las 15'30 tarde

Día 19 de Diciembre

BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 %	85'05
» » contado	87'00
Amort. 5 %	101'20
» 4 %	92'25
Acciones Alicante	95'40
» Norte	90'25
» Andaluces	61'00
» Orense	20'00
» Colonial	70'75
Obligs. Deuda Mnipal. Barna	94'00
» » » »	94'00
» Villalba 4 %	96'75
» Almansa 4 %	96'75
» Francia 2 1/4	61'25
» Alicante 4 1/2 Série. B	102'00
» » 4 % C.	96'35
» Tbcos. Filipinas 4 1/2 %	101'25
» Puerto Barcelona 4 1/2 %	108'00

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 %	94'80
Renta Rusa 5 %	104'60
Haiti 6 % 1896	522'00
Alicantes	401'00
Nortes	424'00
Francos	7'40
LONDRES	
Venezuela 3 %	59'50
Colombia 3 %	45'00
S. Salvador 6 %	91'00
Cédulas Argentina 6 % Emisión 1910	45'00
Libras	27'17

Academia Politécnica

GERUNDENSE

AVISO

Desde el día 15 empezaron las clases nocturnas á las 7 de la noche, la de adultas en los bajos de la casa núm. 18, de la calle del Carmen, y la de adultos á las 7 y media, en el salón de fiestas de la Unión Republicana de esta capital.

Dado el carácter gratuito de estas clases, se advierte que el material deberán procurárselo los alumnos.

Cuantos deseen asistir, pueden inscribirse en la Conserjería de la mencionada Sociedad.

La Junta

Imp. y Encuad. de E. Simó.—Gerona.

FOLLETIN N.º 2 DE "CIUDADANIA"

VALLE FLORIDO

POR ALBERTO DE QUINTANA

si te quieren, alégrate; si no quieren, compadrece...
Alejaba con el optimismo de sus diez y siete años las visiones de tristeza que la asaltaron. ¿No tenían ya trabajo? ¿No estaba limpia la casa y limpia su conciencia; no había flores de cariño en su corazón y lirios, muchos lirios en el valle? Pues, para que enristrase! ¡A vivir, á vivir alegres y á trabajar mucho!

Y perlando una risa fresca entre sus labios tan rojos, púsose un pañuelo sobre el pelo y comenzó el trabajo cotidiano, alegre y forjándose para el porvenir, quiméricas bienandanzas...

II

Sorprendióla un día, al asomarse, el repicar argénteo del esquileo de la Ermita, que esparcía al aire sus sonidos alegres... Inquirió. Impropio Diciembre para subir á rezarle á la Santa, aguardaban á que viniera el

generoso mes pródigo en luminosos y cálidos besos, el divino Julio, para subir con escusa de rezos á pasar un día de huelga ó asueto al lindo valle.

Ella habíase un día acercado á la Ermita humilde. En la capilla, pequeña y blanqueada cada diez ó doce años, veíase en lugar preferente una tosca imagen de la Santa, de cara inexpresiva, sosteniendo en la mano un plato, y en él algo que parecía más que dos lindos ojos, un par de huevos fritos. Cubría á la imagen y al altar y á la capilla toda, una patina de suciedad depositada allí por el tiempo, eficazmente ayudado por telarañas y horribles ex-votos que hacían crisparle los nervios al menos versado en velazqueñas artes.

No la había creído así Lola, antes se la figuraba muy limpia, muy blanca, con muchos dorados y flores siempre frescas... Y al salir y ver el valle lindo y perfumado bajo el cielo azul de una diafinidad maravillosa, no pudo menos de comparar su intuición artística, aquel santuario en que se adoraba entre mares de luz á la Diosa Naturaleza, con aquel otro, tan raquítico, tan sucio en que se rendía culto á la pobre Santa Lucía.

La impresión de tristeza que le había producido la Ermita, disipóse como por encanto al salir de ella, y riente y ligera, marchó hacia la casa, cortando al paso un manojo de lirios—nuevos cada día—con que aromar su cuarto limpio y claro.

Temprano aún, comenzó á subir gente del lugar. Gente que no llevaba gran provisión de alegría, al parecer, pues veíaseles marchar serios, callados, con el cesto de las provisiones colgado del brazo, las caras enrojadas por el cansancio de la subida. Llegaban, é ibanse hacia la Ermita á esperar la hora de la función. Compraban á los vendedores ambulantes piñones ó avellanas, y, sentados en el suelo, por familias, ibanlos comiendo con pausado masticar de rumiantes. Llenábase poco á poco el valle, al fin, dirigiéronse las mujeres, tocadas de blancas capuchas, al interior de la capilla donde apenas cupieron apretujadas é incómodas; quedaron afuera los hombres en pie, descubiertos, callados... Algunos chiquillos á quienes la edad dispensaba la asistencia, jugaban, al sol, sobre el césped del prado.

Dentro de la capilla, la función se

eternizaba; el ambiente olía á muchedumbre; danzaban en él, con gravedad, ácordes religiosos, que—cual pájaros metidos en estrecho recinto—parecían chocar en las paredes, en busca de salida. La voz del oficiante resonaba lenta, cansada. Se tornaban inexpressivos los rostros de los fieles: pálidos de angustia é enrojados del calor que asfixiaba. El aire se enrarecía poco á poco, ayudado por el incienso de olor voluptuoso, evocador de danzas orientales de huries de vientre desnudo y senos alzados con ansia, en el lúbrico ritmo trazado por los pies calzados de babuchas...

Al fin dióse término á la parte religiosa de la fiesta y la gente—aligerada del deber ya cumplido—desparramóse por el valle y operóse en los rostros una total transformación; volvió á sus ojos la luz y á sus labios la risa y se cruzaron palabras de grupo á grupo, y la gente moza aprestóse á la noble danza á la que invitaba con ruseñorescos trinos el fluvial, marcando la entrada del baile, que fué antaño festejo de segadores á la pródiga Ceres, bailado alrededor de gavillas de oro—y hoy de mozos se-

rios y zagalas alegres como capullos de clavel.

No había oído Lola, la música sentida y bella de la sardana; cayó sobre su corazón de campesina, abierto á toda impresión de belleza, como un rocío bienhechor, como una dulce estrofa de Gabriel y Galán... ¡Hermosa danza! Parece una hermosa guirnalda: las flores son ellas, que saltan ligeras, apoyadas en manos callosas de empuñar el arado ó la azada, callosas de noble trabajo. Cuentan el compás, los hombres, y la bailan calmados y serios: las blancas alpargatas trazan sobre el suelo signos misteriosos: las barretinas rojas, llamean como amapolas entre trigales. Es danza de hermanos: en ella no hay clases; si uno llega y la rompe, dos manos se tienden á él y sigue tranquila la danza, y la barretina del que llega y la linda cara de su pareja son otras flores para la guirnalda que oscilante va creciendo, creciendo. De pronto se para: un trino, y sigue la orquesta y prosigue el baile siempre igual, y en él los hombres siguen serios y las mozas, con los ojos bajos, sonrien y la tenora va cantando tristezas ó amores con su acento insi-

Fotografía de J. Llinás

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos, honre con su visita la FOTOGRAFIA DE J. LLINÁS, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en AMPLIACIONES, REPRODUCCIONES Y RETRATOS de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

Lampistería y Ferretería

Almacén de Camas y Somiers

Alberto Balari

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza de la Constitución, 10

GERONA

DISPONIBLE

Gran Taller de Fotograbado

COLL Y SALIETI

ARCHS, 7.—BARCELONA

GRAN TALLER DE SOMIERS

De Todas Clases

Reparaciones y cambios de Telas

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albañilería

Surroca Hermano

PLAZA DEL CARMEN, 7

GERONA

PEDIR en los Cafés el REY de los aperitivos

BRICKET

de puro Moscatel.

Tónico,

reconstituyente, es

de fino paladar,

y abre

en realidad el apetito

NUEVO TALLER

PROCEDIMIENTO MODERNO

en el lavado y teñido de mantillas, velas y mantos de luto

VERDADERA ESPECIALIDAD

en visillos, cortinas, cortinajes, estores de seda, lana y algodón en blanco y colores, nubes y otros varios objetos

ACTIVIDAD Y ECONOMIA

CALLE DEL NORTE, 1, 3.º

GERONA

DISPONIBLE

PEDRO ESTARTÚS ERAS

ABOGADO de los Colegios de BARCELONA y GERONA

CALLE DEL NORTE, 1, BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía a precios reducidos, para los asegurados a LA PREVISORA

LA PREVISORA

Dirección; Montesión, 19, 1.º—Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo a las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro mas popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

Tambien se abonan las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

Don Rafael Estartús Tubert

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

Prima mensual	ENFERMEDADES DE			IMPOSIBILITACION	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCIÓN
	MEDICINA	GRUJA MAYOR	GRUJA MENOR			
Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Cantidad mensual	Cantidad mensual	Cantidad mensual
60	50	75	10	12	50	15
20	3	2	20	25	50	30
75	4	3	30	37	50	45

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder de 45 y disfrutar de buena salud.